

INFORME DE LA COMISIÓN					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr style="background-color: #d3d3d3;"> <th style="text-align: center; padding: 2px;">UNIDAD RESPONSABLE</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN</td> </tr> </table>	UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr style="background-color: #d3d3d3;"> <th style="text-align: center; padding: 2px;">FECHA DE ELABORACIÓN</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">14/08/2024</td> </tr> </table>	FECHA DE ELABORACIÓN	14/08/2024
UNIDAD RESPONSABLE					
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN					
FECHA DE ELABORACIÓN					
14/08/2024					
DATOS GENERALES					
NOMBRE DEL COMISIONADO	ARQ. ARTURO NEFTALÍ HERRERA NARANJO				
CARGO DEL COMISIONADO	SUPERVISOR DE OBRA				
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN				
PERIODO DE LA COMISIÓN	06 DE AGOSTO DE 2024				
LUGAR DE LA COMISIÓN	CHUNHUHUB, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO				
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 2,511.22				
Con motivo de atender las prioridades que a este instituto compete y por instrucción del Ing. Aldo Andrés Castro Jiménez, Director de Planeación del IFEQROO. Se informa lo realizado en la comisión conferida al municipio de Felipe Carrillo Puerto. Martes 06 de agosto del 2024. Chunhuhub, municipio de Felipe Carrillo Puerto. CBTA 80. Se realiza la visita al plantel para la verificación física de los edificios, de acuerdo al orden y prioridades de los alcances que marca el programa, para la realización del presupuesto de obra correspondiente. Al concluir el recorrido, se procede a realizar el levantamiento correspondiente a la rehabilitación de la instalación eléctrica en el taller de cómputo y la rehabilitación del pozo de extracción de agua; se tomaron medidas y fotos para determinar los trabajos necesarios para las rehabilitaciones.					



El recorrido se realizó en el Vehículo Oficial: Ford Ranger, placas: SZ-1231-M

FIRMA DEL COMISIONADO

ARQ. ARTURO
NEFTALÍ HERRERA
NARANJO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Levantamiento Físico en CBTA 80 (Oficio DP/0742/2024)

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco
País de destino
México

Estado de destino

Quintana Roo
Ciudad de destino
Chunhuhub

Motivo del encargo o comisión
Levantamientos Físicos

Fecha de salida
08/06/2024 - 06:00

Fecha de regreso
08/06/2024 - 17:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)
0.00

Hospedaje
0.00

Viáticos ministrados
311.22

Viáticos comprobados
311.22

Viáticos no comprobables
0.00

Importe ejercido por partida de viáticos
311.22

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes
26101 Combustible (UQROO)

Importe ejercido por partida
1350.48

Recurso económico
Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión
1661.70

Importe total no erogado
849.52

Fecha de entrega del informe
2024-08-20

Reportes

Actividades realizadas
Con motivo de atender las prioridades que a este instituto compete y por instrucción del Ing. Aldo Andrés Castro Jiménez, Director de Planeación del IFEQROO. Se informa lo realizado en la comisión conferida al municipio de Felipe

Carrillo Puerto.

Martes 06 de agosto del 2024.

Chunhuhub, municipio de Felipe Carrillo Puerto.

CBTA 80.

Se realiza la visita al plantel para la verificación física de los edificios, de acuerdo al orden y prioridades de los alcances que marca el programa, para la realización del presupuesto de obra correspondiente.

Al concluir el recorrido, se procede a realizar el levantamiento correspondiente a la rehabilitación de la instalación eléctrica en el taller de cómputo y la rehabilitación del pozo de extracción de agua; se tomaron medidas y fotos para determinar los trabajos necesarios para las rehabilitaciones.

El recorrido se realizó en el Vehículo Oficial: Ford Ranger, placas: SZ-1231-M

Resultados obtenidos

Se tomaron medidas de espacios y fotos de los elementos para calcular los volúmenes de obra que se utilizarán para realizar el presupuesto de los trabajos requeridos correspondientes a la rehabilitación de un pozo de extracción de agua y la instalación eléctrica en taller de cómputo.

Contribuciones

Mejoramiento de la infraestructura educativa en diversos planteles de acuerdo al programa.

Conclusiones

Los datos recabados se utilizarán para proceder a realizar los proyectos respectivos en gabinete, para consecuentemente realizar el presupuesto, con el que se iniciará el proceso de licitación de obra pública.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de actualización de la información

2024-08-20

Fecha de validación de la información

2024-08-20

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección administrativa

Importe total de la comisión

2511.22

Nombre completo

Arturo Neftalí Herrera Naranjo

Cargo

Supervisor de Obra


Arq. Arturo Neftalí Herrera Naranjo

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS
ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA
DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES
EFFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y
QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS
AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL
OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.